

FORMATO N° 27

FICHA DE APROBACION DE LIQUIDACION FINAL

N°	Descripcion	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
1	Programado	1,292,346.51	1,193,535.23	98,811.28	32
2	Liquidado	1,273,635.70	1,174,824.42	98,811.28	32

CODIGO DE IDENTIFICACION DE CONVENIO N° 1082-0811-2023-112-CUS/VMVU/PNVR						DEPARTAMENTO: CUSCO							
N°	NOMBRE DE LA INTERVENCION	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	APORTE COMUNAL	INTERES	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADO	(*) DEMANDA JUDICIAL	NORMATIVA DE LIQUIDACION
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ACCHA SANTIAGO - DISTRITO DE COLQUEPATA - PROVINCIA DE PAUCARTAMBO - DEPARTAMENTO DE CUSCO".	CUSCO	PAUCARTAMBO	COLQUEPATA	CC.PP. ACCHA SANTIAGO	1,193,535.23	1,174,824.42	98,811.28	0.00	18,710.81	1,273,635.70	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA , QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO N° 001-2022-VIVIENDA-DM, PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES", RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la ultima rendicion de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia/proceso judicial

III. APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

En virtud a lo señalado en el **INFORME DE LIQUIDACIÓN N° 076-2024-CPC.JGC**, presentado por el Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces) e **INFORME TECNICO N° 00000005-2025/VMVU/PNVR/UGT-talejandro** , presentado por el representant del PNVR, se aprueba la Liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA (o quien haga a sus veces)
ING. KARINA LUZ HUAMAN LAURENTE

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la **CARTA N°132-2024/NE CONVENIO N° 1082-0811-2023-112-CUS/VMVU/PNVR** , presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la liquidación final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente, Luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el Informe del SUPERVISOR, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.


CPC ARSELY OLAVE PEÑA
FECHA:05/02/2025



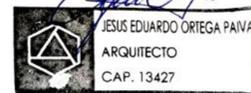
CPC. Jhon Guerrero Cruz
Contador Público
Mat. 5924

FECHA, 03/01/2025

LIQUIDADOR DEL PNVR (o quien haga sus veces)
CPC. JHON GUERRERO CRUZ
DNI 47183312
O/S 6551-2024

II.- CONFORMIDAD TECNICA

Visto el Informe **INFORME N° 053-2024/NE-0112-CUS/SUPER/WSF**, del supervisor y luego de la revisión del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación final del convenio. El informe guarda relación con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación final del convenio indicado.



JESUS EDUARDO ORTEGA PAIVA
ARQUITECTO
CAP. 13427

FECHA, 03/01/2025

Monitor Tecnico
ARQ. JESUS E. ORTEGA PAIVA
DNI: 42832504
O/S 6751-2024



CONVENIO 1082-0811-2023-112-CUS/
VMVU/PNVR
Arg. Wilder Sanchez Forton
CAP. 15627
SUPERVISOR DE OBRA

Supervisor
ARQ. WILDER SANCHEZ FORTON
DNI: 41761153
CONTRATO 80-2024-VIVIENDA-OGA-OACP-UE.001

REPRESENTANTE DEL PNVR
ARQ. TANIA M. ALEJANDRO ASCUE